

Medellín, 10 de octubre de 2024

10037-20243009684

Señores

CONSORCIO IE G-3

NIT. 901. 708.614-0

Email: grupoeqv2324@gmail.com

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

NIT. 860.524.654-6

Dirección. Calle 100 No. 9ª-45. Bogotá D.C.

Teléfono: 601 646 43 30 Ext. 1867

Correo: notificaciones@solidaria.com.co

ASUNTO: Análisis propuesta de arreglo directo contrato de obra No. 3302-268 de 2023, el cual tiene por objeto la “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MEDELLIN GRUPO 3” suscrito entre la Empresa de Desarrollo - EDU y el CONSORCIO IE G-3 de conformidad el Clausulado General de la Póliza No 376-47-994000021512 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.

Cordial saludo,

La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) informa que, una vez analizada la posibilidad de suscripción de acuerdo de arreglo directo para la culminación de las obras pactadas en el contrato del asunto, se dará continuidad al proceso de declaratoria de siniestro por presunto incumplimiento. Esto se debe al no recibo a satisfacción de las obras contratadas y a la no culminación de las actividades plasmadas en el contrato de transacción suscrito. Esta decisión se fundamenta en el informe técnico presentado por el equipo de supervisión y el análisis jurídico realizado por la Secretaría General.

Para lo cual, se le informa que se le allegará citación para reactivar la diligencia, iniciada el día 19 de septiembre de 2024.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Atentamente,

EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ

Secretario General

Proyectó: Elizabeth Castrillón Pérez
Profesional A



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación